



4
Resolución de Ayuntamiento de la Villa de Caravaca a primeros de Mayo de mil ochocientos
~~cuarenta y uno~~ cuarenta y uno, acordada en sus salas capitulares el Sr. D. Manuel Amoraga
y Juan Mateo primeros Condes, D. Santiago Lopez Leca segundo idem, D.
Jose Maria Aguirre y Bogaña, D. Jose de Moya, D. Joaquin Carras, D. An-
tonio Savares y D. Juan Pedro Mirabete, primeros, terceros, quintos, sextos y
siete Regidores presentados en este acto D. Nicolas Novaca octavo Regi-
dor, D. Joaquin Martinez Batona y D. Pascual Ybarra Caballeros y Sres.
Andres e individuos Sres. del Ayuntamiento que tuvo posesion en siete
de Octubre del año pasado, y D. Miguel Almaguer segundo
Regidor y el Sr. D. Julian Gor y Nobles cuartos idem nombrados
por la Junta electoral en virtud de D. Ibañeta ultimo con arreglo a la Cien-
tura del Sr. Jefe Superior politico de veinte de Mayo anterior. Ha-
biendo sido recibidos en sus respectivos cargos con arreglo a la citada
circular los Sr. Alms. Regidores y Sres. ya referidos, se procedio
a poner en posesion a los dos nuevamente nombrados en lugar
de D. Manuel Carras Marin y D. Justo Hechaz, en cuyo acto se re-
cibió al Almaguer el juramento prestando puesto las manos sobre los
Santos Evangelios en la forma siguiente.

«Jurar por Dios y por los Santos Evangelios guardar y hacer guardar
la Constitución y Política de la Monarquía Española, decretada
y sancionada por las Cortes generales del Reyno de mil ochocientos
treinta y siete y ser fiel a la Reyna D. Isabel II. «Ea que conste to-
» «Si juro.» Replicandose por el Sr. Sr. Alms. «Si así lo hicieris,
Dios es lo primero, y si no, es lo segundo.»
Seguidamente y con la misma formalidad se procedio a la posesion
del segundo Sr. D. Julian Gor y Nobles cuartos Reg.º nombra-
do haciendo igual juramento y prestando cumplido como
el anterior, ocupando ambos en virtud de posesion los asientos
que les corresponden. Con lo que se concluyo este acto firmandolo todos los
concurrentes y que Certifico =

Manuel Amoraga
y Juan Mateo

Santiago Lopez Leca